concluso se bolbio a colocar en ella, y cerro en el ac
chibo, que cerrado fueron y lleb colocados en el
orden acostumbrado ——— y
Para cumplimiento del Sr. Corregidor fueron Comis
los Sres. Decano y Vicedecano ——— y
Con lo que se concluyo y firmaron los que saben de q
Con lo que no firmo

Dr. Esteban Egea. Dr. Pedro Carreño Sanchez

Francisco Lozenk

Fernandez

Rogr. de Bessa Fernandez

Dr. Antonio Bastera

Andres Pacheco

Antonio Marilla Capel

Franco Gil

Dr. Antonio Pinu Fermi Capel

Dr. Jose Marilla de Arellano

Dr. Blas Marilla Capel

Franco Gil Jimenez

Antonio Fernandez Collado

Antonio Fran.co Gonzalez Sanchez

Ayuntamiento. En la villa de Bullas a veinte de Mayo de mil ochocientos nueve se juntaron el Concejo Justicia y Regimiento a ella en las casas de Ayuntamiento, estando los Sres. Dr. Esteban Egea Alcalde mayor, Dr. Pedro Carreño Sanchez, Dr. Francisco Fernandez Perez, y Dr. Antonio Valera de Sandoval Regidor Dr. Andres Cuenca Perez Procurador Sindico General concejo Justicia, y Regimiento de dicha villa, con su asistencia, y de acuerdo lo siguiente